Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 30 de octubre de 2014

Señora
Severa Villar Fernández
NELI SERVICIOS
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 46/14 para la ejecución de **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calles Las Residentas y Bernardino Caballero del Barrio San Antonio de Ayolas" – ID 282712** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"S.C. CONSTRUCCIONES"*** con RUC Nº 627642-3 del Señor Segundo Cuevas, con Cédula de Identidad Nº 627.642, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en calles Las Residentas y Bernardino Caballero del Barrio San Antonio de Ayolas, por la suma de Gs. 98.100.000 (Guaraníes, Noventa y ocho millones cien mil), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 1309/98 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1015/14 de Adjudicación del llamado **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calles Las Residentas y Bernardino Caballero del Barrio San Antonio de Ayolas" – ID 282712**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Encargada de UOC

Recibido: ……Severa Villar Fernández……

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.546-6
Ayolas Misiones